EXTRACTO ACTA DE JUNTA RECTORA

Día de reunión: 30-08-2021

Lugar: Avda. de los deportes s/n, de Barañain

Hora: 18:30 primera convocatoria, 19:00 segunda convocatoria.

Convocada la Junta Rectora del Servicio Municipal Lagunak Udal Zerbitzua en fecha 26 de agosto de 2021 mediante notificación personal, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación acta sesión anterior. 2. Renuncia miembro Junta Rectora. 3. Memoria subvenciones deportivas: segundo periodo temporada 2020-2021 4. Temas deportivos. 5. Temas de personal. 6. Informaciones. 7. Facturas y transferencias. 8. Ruegos y preguntas.	1. Aurreko aktak onestea. 2. Zuzendaritza Batzordeko kideak uko egitea. 3. Kirol-dirulaguntzen memoriak: 2020-2021 denboraldiko bigarren aldia. 4. Kirol-gaiak. 5. Langileen gaiak. 6. Informazioa. 7. Fakturak eta transferentziak 8. Galderak eta eskaerak.

Asistentes: la Presidenta Fátima Sesma Vallés, Miguel Pérez Luquin, Flor González Alonso, Oscar Goñi Pérez, Roberto González Cambra, Rosa León Justicia, Txuma Huarte Arregui, Félix Irigoyen Delgado, Unai Calvo Pérez de San Román, Juan Carlos Lorite Tambo.

Asiste también la gerente Silvia Alcalá Gila.

Excusan asistencia Alberto López Iborra.

Comienza la sesión a las 19:08 h. con los siguientes puntos del orden del día:

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR / AURREKO SAIOKO AKTA ONESTEA.

Se presenta el acta correspondiente a la sesión de Junta Rectora de fecha 4 de agosto de 2021.

Se aprueba por asentimiento de los y las presentes.

2.- RENUNCIA MIEMBRO JUNTA RECTORA / ZUZENDARITZA BATZORDEKO KIDEAK UKO EGITEA.

En fecha 26 de agosto de 2021 se recibe escrito de Dª María del Pilar Irañeta Olcoz, renunciando a su representación en la Junta Rectora del Servicio Municipal Lagunak aludiendo a una situación personal extraordinaria.

El artículo 15 del Estatuto del Servicio Municipal Lagunak, entre otras cuestiones, dice lo siguiente:

"Las vacantes por enfermedad, defunción, traslado de residencia o cualquier otra situación extraordinaria se cubrirán sucesivamente y sin necesidad de elecciones, por quienes siguieran a los electos en la obtención de mayor número de votos, o mediante el sorteo anteriormente prevenido."

Visto el asunto, la Junta Rectora, por unanimidad de los y las presentes, ACUERDA:

- Aceptar la renuncia presentada por Dª María del Pilar Irañeta Olcoz.
- Proceder al llamamiento de la siguiente persona candidata con mayor número de votos obtenidos en las últimas elecciones celebradas el pasado 14 de diciembre de 2020 a la elección de representantes a las personas abonadas en Junta Rectora, siendo esta Dª María Dolores Rodríguez Garcés.
- Trasladar el presente acuerdo a Dª María del Pilar Irañeta Olcoz y a Dª María Dolores Rodríguez Garcés."

3.- MEMORIA SUBVENCIONES DEPORTIVAS: SEGUNDO PERIODO TEMPORADA 2020-2021 / KIROL-DIRULAGUNTZEN MEMORIAK: 2020-2021 DENBORALDIKO BIGARREN ALDIA.

Se incorpora Juan Carlos Lorite Tambo a las 19:15 horas.

Se presenta el informe emitido por la Técnica de Deportes de Lagunak y que obran en el expediente correspondiente, relativo a la revisión efectuada de la memoria justificativa del segundo periodo (final) de la temporada deportiva 2020-2021 presentado por CD Gimnasia Rítmica Barañáin, según lo dispuesto en el convenio de colaboración firmado para el desarrollo y gestión del programa deportivo correspondiente a la temporada 2020-2021.

A la vista de la documentación presentada, el convenio de colaboración firmado y el informe emitido por la Técnica de Deportes y que obra en el expediente, la Junta Rectora, por unanimidad de los y las presentes, da el visto bueno a la memoria y justificación presentada y acuerda el abono de la cuantía pendiente correspondiente al segundo periodo (final) contemplado en el convenio de colaboración firmado:

BENEFICIARIO-A	SEGUNDO PLAZO: PRESUPUESTO 2021 (enero-junio)	JUSTIFICACION	PAGO FINAL PENDIENTE DE ABONO
CD GIMNASIA RITMICA BARAÑAIN	5.250,00 €	5.331,55 €	1.312,50 €

4.- TEMAS DEPORTIVOS / KIROL GAIAK.

a) Incorporación de deportistas.

. Asociación Footlag.

Se presentan las solicitudes remitidas a la Técnica de Deportes del SM Lagunak por el presidente de la Asociación Footlag solicitando la incorporación de 3 usuarios deportistas no empadronados para los siguientes equipos: 1ª Juvenil (2 deportistas) y Juvenil Nacional (1 deportista).

Vistas las solicitudes que obran en el expediente y su motivación, la Junta Rectora acuerda, por unanimidad de los y las presentes, aceptar las incorporaciones propuestas.

. Asociación Jaigeri.

Se presenta la solicitud remitida a la Técnica de Deportes del SM Lagunak por la entrenadora de la Asociación Jaigeri solicitando la incorporación de 2 usuarios-as deportistas no empadronados-as para las siguientes categorías del equipo de natación: Infantil (1 deportista) y Pre-Benjamín (1 deportista).

Vista la solicitud que obra en el expediente y su motivación, la Junta Rectora acuerda, por unanimidad de los y las presentes, aceptar las incorporaciones propuestas.

b) Nueva actividad deportiva: Multideporte.

Se presenta el proyecto de Multideporte trabajado por Urtats, empresa encargada de la gestión de los cursos deportivos.

Debatido el asunto, la Junta Rectora acuerda iniciar la nueva actividad de Multideporte indicando a la empresa encargada que realice una distribución uniforme de la presencia de los diversos deportes que se practican en Lagunak, incluyendo un resumen final de los mismos.

5.- TEMAS DE PERSONAL /LANGILEEN GAIAK.

a) Contratación de personal.

Se informa de la contratación de una persona como oficial administrativo procedente de las listas de contratación del Ayuntamiento de Barañáin y en las cuales estamos incluidos para cubrir una incapacidad temporal.

Se informa de la nueva necesidad que ha surgido en limpieza para cubrir vacaciones. Se traslada al Ayuntamiento, encargada de la gestión de las listas de contratación, para proceder a su contratación.

La Junta Rectora se da por enterada.

b) Lista de contratación portería.

Se informa que el Ayuntamiento de Barañáin ha iniciado un procedimiento para la creación de una relación de aspirantes para la contratación temporal de conserjes y porteros-as tanto para el ayuntamiento como para sus organismos autónomos SM Lagunak y Escuela Música Luis Morondo.

La Junta Rectora se da por enterada.

6.- INFORMACIONES / INFORMAZIOA.

a) Contratación seguridad en zona asadores.

Se propone continuar con la contratación del servicio de vigilancia en la zona de asadores durante el mes de septiembre.

La Junta Rectora da el visto bueno.

b) Uso de las mascarillas.

Se informa del uso de nuevos tipos de mascarillas en gimnasio y la dificultad existente para saber si cumplen o no con la homologación correspondiente.

Se informa de la consulta realizada sobre el tema al Instituto Navarro de Deporte, al Instituto de Salud Pública y al servicio de prevención de Lagunak. La recomendación del Instituto de Salud Pública es el uso de mascarillas homologadas de una forma correcta.

Debatido el asunto y ante la dificultad de realizar una comprobación individualizada sobre la homologación de las mascarilla, la Junta Rectora acuerda exigir el uso de mascarillas quirúrgicas y/o FFP2 no reutilizables para el acceso y estancia en el gimnasio (obligatorio uso mascarilla por Orden Foral) así como en la práctica de las actividades dirigidas en las cuales sea obligatorio el uso de mascarilla.

7.- FACTURAS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS / FAKTURA ETA BANKU TRANSFERENZIAK.

Se da el visto bueno al listado de registro de facturas recibidas remitido.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS / GALDERAK ETA ESKAERAK.

Flor González:

- Colocación carteles en la valla Lur Gorri advirtiendo sobre la grabación de imágenes de seguridad. Se indica que ya están puestos.
- Incendio en el pinar ocurrido el día 19 de julio: pregunta si se conoce la identidad de quién lo provocó y muestra su preocupación a la hora de controlar estos sucesos.

Rosa León:

- Inversiones en Lagunak. Solicita información sobre qué se va a hacer, cuando, retomar el plan director. La presidenta informa que en anteriores juntas se indico que se retomará el asunto en septiembre-octubre. Rosa pide que se retome en el mes de septiembre.
- Situación del bar. La gerente informa la reunión mantenida con ellos y el traslado de las quejas. La presidenta indica que se va a reunir con ellos en breve para tratar el asunto.
- Estudio de uso de otras salas como comedor considerando que es necesario para dar un mayor servicio a las personas abonadas.

Juan Carlos Lorite:

- Cambio fechas reuniones. Ruega que cuando se cambie una fecha se haga en un periodo de tiempo corto. Indica que el último cambio de fecha se hizo pasados cuatro días desde su comunicación haciendo que, en su caso, no pudiera asistir por haber planificado una serie de cuestiones personales para poder ir a la primera fecha indicada imposibilitando ir a la segunda fecha propuesta.
- Vestuarios masculinos. Traslada la queja de usuarios sobre percheros con mucho óxido. Se traslada a mantenimiento.

Félix Irigoyen:

- Bar. Expone diversas situaciones que le han ocurrido en el bar poniendo de manifiesto el servicio que se presta y las quejas existentes al respecto.

Unai Calvo:

- Bar. Expone diversas quejas que le han trasmitido respecto al servicio.

Oscar Goñi:

- Bar. Pregunta por los horarios de apertura y cierre del bar. Indica de situaciones que se dan durante el servicio poniendo como ejemplo la acumulación de gente en la zona de las chucherías mientras los y las camareras están sentado al final del comedor.
- Wifi. Solicita se arregle.

La presidenta indica que se va a reunir con los gestores del bar para tratar todas estas cuestiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:30 horas.

PRESIDENTA SECRETARIO

S.M. LAGUNAK U.Z. BARAÑAIN